

**ACTA (1) DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL SOBRE Nº 1 EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIO PARA CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES Y OFICINA DE TURISMO**

**Expediente contratación nº 25/2017**

**ASISTENTES**

Presidente:

**D. Vicente Abad Sorribes**  
TAG de Urbanismo

En Peñíscola, a 11 de enero de 2018, siendo las 13:15 horas se constituyó, bajo la Presidencia de D. Vicente Abad Sorribes, la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada al margen, en sesión no pública, para proceder a la calificación de la documentación presentada en el sobre nº 1, actuando como Secretaria de la Mesa D<sup>a</sup>. Beatriz Palau Ferré

Vocales:

**D. Alberto J. Arnau Esteller**  
Secretario Municipal  
**D<sup>a</sup>. María Teresa Sanahuja Esbrí**  
Interventora Municipal  
**D<sup>a</sup>. Natalia Tomé Nivelá**  
Arquitecto Municipal

Secretaria:

**D<sup>a</sup>. Beatriz Palau Ferré**  
TAG de Contratación

Publicado el anuncio de licitación en el BOP de 18 de noviembre de 2017, y finalizado el plazo de presentación de ofertas el 14 de diciembre de 2017 se han presentado, según se indica en el informe del Responsable del SAC de fecha 19 de diciembre de 2017, 17 licitadores:

- 1.- CONSTRUCCIONES FRANCÉS, S.A.
- 2.- J Y A CURTO GUAL, S.L.
- 3.- SOLVI OBRES I SERVEIS, S.L.
- 4.- MANUEL DECORACIÓN, S.L.U.
- 5.- TOMÁS CASTELL SERRAT
- 6.- RIARCO, S.L.
- 7.- ANTONIO ALBIOL GALÁN, S.L.
- 8.- SERRAZAR, S.L.
- 9.- BECSA, S.A.
- 10.- TELECSO, S.L.
- 11.- GIMECONS CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.L.
- 12.- RAVI OBRAS, TRANSPORTES Y EXCAVACIONES, S.L.
- 13.- CONTRATAS HIDRAULICAS, S.L.
- 14.- MAINCO INF. Y MEDIO AMBIENTE, S.L.
- 15.- VAINSA INFRAESTRUCTURAS, S.L.
- 16.- VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.
- 17.- CMG AGUA Y ENERGÍA, S.L.

Comprobado por el Departamento de Contratación, se indica por la Secretaria de la Mesa que todas las ofertas se han presentado en plazo, y se procede a abrir los sobres.



*(Handwritten signatures and initials)*



En el sobre nº 1 se debía incluir única y exclusivamente la Declaración Responsable, empleando el modelo que se acompañaba como Anexo II, del licitador o persona que legalmente lo represente.

Abiertos los sobres nº 1 se leen las declaraciones y se comprueba que todos los licitadores han presentado la declaración responsable de forma correcta, menos:

- 1.- MANUEL DECORACIÓN, S.L.U.
  - 2.- VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.
- que no han indicado si pertenecen o no a grupo empresarial.

Por todo lo expuesto, la Mesa por unanimidad. acuerda:

**Primero.-** Admitir a la presente licitación, por haber presentado la declaración responsable de forma correcta, a:

- 1.- CONSTRUCCIONES FRANCÉS, S.A.
- 2.- J Y A CURTO GUAL, S.L.
- 3.- SOLVI OBRES I SERVEIS, S.L.
- 4.- TOMÁS CASTELL SERRAT
- 5.- RIARCO, S.L.
- 6.- ANTONIO ALBIOL GALÁN, S.L.
- 7.- SERRAZAR, S.L.
- 8.- BECSA, S.A.
- 9.- TELECSO, S.L.
- 10.- GIMECONS CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS. S.L.
- 11.- RAVI OBRAS, TRANSPORTES Y EXCAVACIONES, S.L.
- 12.- CONTRATAS HIDRAULICAS, S.L.
- 13.- MAINCO INF. Y MEDIO AMBIENTE, S.L.
- 14.- VAINSA INFRAESTRUCTURAS, S.L.
- 15.- CMG AGUA Y ENERGÍA, S.L.

**Segundo.-** Requerir a los licitadores MANUEL DECORACIÓN, S.L.U. y VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A., por correo electrónico y dándole un plazo de tres días hábiles, para que subsanen directamente en el Departamento de Contratación la declaración de responsable indicando si pertenecen o no a algún grupo empresarial.

En este estado se levanta la presente Acta, siendo las 14:00 horas, la cual tras su lectura firma la Mesa de Contratación, de lo que como Secretaria, certifico.

2